

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**43189** *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de revocación de la concesión de la expendedoría de tabaco y timbre Vic 14, código 081018.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a don Amadeo Mosull Presseguer, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Vic 14, código 081018, sita en C/ Mayor, 29; 08519 Vic (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirva de notificación al mismo, se comunica que en el procedimiento sancionador número 013-02023/09 contra don Amadeo Mosull Presseguer, se ha dictado resolución sancionadora de revocación de la concesión de la mencionada expendedoría por la Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 5 de noviembre de 2009, por infracción del artículo 7.3.1 a) de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación de Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria. Dicho expediente se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, Paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457270).

Madrid, 7 de diciembre de 2009.- La Jefa de Área Jurídica, Raquel Moreno Calvo.

ID: A090090435-1